



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
TURISMO Y CULTURA

APRUEBA PROGRAMA

DECRETO ALCALDICIO N° 3792

QUILLÓN, 28 SEP 2015

VISTOS:

1. Programa valorizado y logístico denominado "**CELEBRACIÓN 18 CHICO 2015**", elaborado por el Departamento de Turismo y Cultura.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 077 de fecha 25.09.2015, emitido por el Director de Administración y Finanzas.
3. Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015 que designa subrogantes del Alcalde y Direcciones que indica,
4. Decreto Alcaldicio N° 3.969 de fecha 10.12.2014 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2014,
5. Decreto Alcaldicio N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
6. Decreto Alcaldicio N°413 de fecha 08.05.2013 que delega funciones al Administrador Municipal o a quien lo subroga,
7. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío.
8. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** el programa valorizado y logístico denominad "**CELEBRACIÓN DEL 18 CHICO 2015**",
- 2.- El gasto que origine la aplicación del presente Decreto no puede exceder \$ 2.660.000.- (dos millones seiscientos sesenta mil pesos), el que será imputado al presupuesto municipal vigente para el año 2015, de acuerdo al siguiente desglose:

- 215 2208011011 SP 03 Servicios de Producción de Eventos.....	\$ 1.650.000.-
- 215 2207 SP 03 Servicios de Publicidad y Difusión.....	\$ 650.000.-
- 215 2208999 SP 03 Otros Servicios.....	\$ 360.000.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MINISTRO DE FE
MPM/tsp.

Distribución:

- DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
- ADQUISICIONES
- ARCHIVO TURISMO Y CULTURA



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR.ALCALDE"